

CINE M. 29/v

PLAZA PUBLICA

Un Discurso muy Mentado García Paniagua, Orador El Maximato y Mucho más

Por MIGUEL ANGEL
GRANADOS CHAPA

A pesar de que transcurrieron ya ocho días desde que el ratificado subsecretario de Gobernación, don Javier García Paniagua pronunció el discurso más comentado de la temporada; y no obstante que ha corrido mucha tinta

(SIGUE EN LA PAGINA 5)



PLAZA PUBLICA

Un Discurso muy Mentado García Paniagua, Orador El Maximato y Mucho más

Por MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

para referirse a esa pieza oratoria (nosotros mismos abordamos ya el asunto en la colaboración cotidiana que la Agencia Mexicana de Información, AMI, nos hace el favor de distribuir en algunos diarios del interior de la República), todavía posible y pertinente volver sobre lo que dijo el ex senador jalisciense.

Con razón, la parte que más se ha hecho sobresalir de su discurso es el rechazo a la tentativa de maximato, que no ha de ser sólo lo producto de la imaginación de mentes calenturientas donde tiene que ocupar se de ella el funcionario responsable de la seguridad del Estado, pues esa es la característica principal del trabajo de don Javier.

Es obvio que el subsecretario no produjo un discurso donde expresara sólo sus opiniones personales, puesto que hablaba en nombre de los tres poderes de la nación. Ignoramos si sea práctica común en este gobierno el que una instancia superior a quien ha de pronunciar una pieza oratoria importante la examine previamente, como es fama que ocurría en el pasado echeverrista, pero lo cierto es que no puede negarse el carácter institucional de lo

expresado por García Paniagua. Ello no obstante, también fue de singular importancia el que fuera él precisamente el encargado de pronunciar la admonición al neocallismo. En los círculos políticos se conoce bien la activa animadversión que experimentaba el Presidente Echeverría por el entonces representante senatorial de Jalisco, que inclusive llegó a manifestarse en hechos burdamente groseros, como en una fallida tentativa, ordenada por el Ejecutivo de entonces, de hacer bajar a García Paniagua del 'presidium' de una ceremonia en que éste representaba al Senado.

De manera que tanto el mensaje como el portavoz resultaron inequívocos. Ahora sorprende que algunas voces clamen silencio acerca del intento de neomaximato, cuando que, repetimos, los servicios de seguridad del Estado deben de haberse configurado una imagen muy real de lo que está pasando para experimentar la necesidad de hablar en público de la anti-histórica iniciativa, para contribuir con ello a frenarla.

Pero sería injusto, no



militar quien ocupara el principal cargo en la DFS, se resolvió confiársela a quien por las razones apuntadas gozaba del asentimiento de los jefes militares sin serlo él mismo.

Por último, conviene referirse a la defensa de la libertad de expresión hecha por García Paniagua: 'Hoy como siempre, algunos funcionarios públicos se quejan de las críticas que les hacen los medios de comunicación; sin embargo, ante esas críticas debemos responder defendiendo y ampliando la libertad de expresión, que no es dádiva ni tolerancia, sino un derecho constitucional'.

Sobran, en efecto, los funcionarios que, como el león, creen que todos son de su condición: apenas advierten en los medios de información colectiva una crítica a su actuación, de inmediato especulan o indagan quién estará detrás de esos 'ataques' pues están incapacitados para considerar de otro modo el examen sobre sus hechos. Es cierto que a menudo pueden encontrarse realmente instigadores de agresiones verbales contra funcionarios. Pero es injusto generalizar la situación para comprender en ella a todos los profesionales de la información, muchos de los cuales pueden formular críticas por su libre y espontánea voluntad sin que nadie dirija su pluma.

obstante la importancia del tema, reducir la relevancia del discurso de García Paniagua a su proclama anti-continuista. Otros pasajes suyos son dignos de examen. Por ejemplo su referencia a la visión histórica de Cárdenas al expropiar el petróleo, y la actitud que hoy debemos asumir en defensa de ese energético. 'Ciertamente es que el amago de las potencias —dijo el subsecretario— sigue acechando donos codiciosos. Pero igual que ayer, hay confianza recíproca y sustentación de los actos del gobierno, en los trabajadores de la ciudad y del campo, de los estudiantes, de las mujeres y de la integridad probada de las fuerzas armadas'.

Tampoco parece casual que haya sido García Paniagua el escogido para anticipar el apoyo militar a la

política del gobierno, refrendado anteayer por el propio secretario de la Defensa. Se tiene por cierto que don Javier ajerce las funciones de puente operativo entre los altos mandos del ejército y los responsables de la política interior. Aunque de ninguna manera sea un 'junior', en el sentido peyorativo del término, pues con notoria salud mental se refusó a beneficiarse del doble apellido característico de su padre, el hecho de ser hijo del general Marcelino García Barragán ha permitido a García Paniagua familiarizarse con los altos mandos militares, sin perder su condición de civil. Justamente esta particularidad propició su designación como director federal de seguridad, cargo que ocupó antes de ascender a subsecretario. Decidido que por primera vez no fuera un

Aunque era evidente que García Paniagua respondía directamente ante el Presidente de la República, y por lo tanto la renuncia de don Jesús Reyes Heróles no afectaba su lugar en la Secretaría de Gobernación, cuando pronunció el discurso de la semana pasada, García Paniagua no había sido ratificado en su cargo. Hoy que ya se corrió ese trámite queda más claro que nunca que la suya fue una declaración gubernamental, y no sólo personal aunque también se halla esbozado intencionalmente al orador.